



Electro Llantas

SU FAMILIA MERECE UN
VERANO SEGURO
Cambia ya tus llantas

Llantas para Moto, Cuatrimoto, Turismo, Camionetas, Pick-ups, Camiones, Buses.

PRECIOS ESPECIALES PARA MAYORISTAS

SAN PEDRO SULA
Ave Juan Pablo Segundo, entre 2 y 3 Calle S.E.
Lunes a Viernes 8:00 am. a 5:00 p.m. - Sábados de 8:00 a 2:00 p.m.
Tels: 2552-4006 / 2552-4050 / Fax 2552-4061
electrollantasdesula@yahoo.com

TEGUCIGALPA
Col. Godoy, Blvd. Paseo del Sur Frente Club de Oficiales de la Fuerza Aérea
Tels: 2291-0234 / 2291-0235 / 2234-5201
Fax 2291-2036
@electrollantas.com

NEXEN
NEXEN TIRE

MAXXIS
TIRES

LEAO

Sumitomo

SUNSTONE TIRES

SECCIÓN I. AVISO
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
PRESTAMO No. 2062 BCIE - GOBIERNO DE HONDURAS
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS
"Suministro e Instalación de Instrumentos y Equipo para el Monitoreo de Seis (6) Bloques de Desplazamiento Priorizados", en Tegucigalpa, MDC
No. LP18S-02/AMDC/BCIE-2015
Modalidad: Co-Calificación

Fecha: 14 de Marzo del 2016

1. FUENTE DE RECURSOS
El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, ha otorgado financiamiento a la República de Honduras para el Programa Mitigación de Desastres Naturales en el Municipio del Distrito Central, parte de este financiamiento se utilizará para el proceso de adquisición del: "Suministro e Instalación de Instrumentos y Equipo para el Monitoreo de Seis (6) Bloques de Desplazamiento Priorizados", Tegucigalpa, MDC en el marco del Contrato de Préstamo No. 2062 BCIE - Gobierno de Honduras.

2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE LICITACION

2.1 La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), como organismo ejecutor cuenta con Unidades Técnicas que cuentan con la experiencia para el manejo de los instrumentos a contratar, habiendo ejecutado proyectos financiados por organismos multilaterales y participado como contraparte para proyectos de Obras de mitigación donados por la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA).

2.2 La ejecución del "Programa Mitigación de Desastres Naturales en el Municipio del Distrito Central, está a cargo de la AMDC, quien es la responsable del presente proceso de adquisición a través del Comité Ejecutivo de Licitación e INVITA a empresas legalmente constituidas a presentar ofertas para la adquisición del: "Suministro e Instalación de Instrumentos y Equipo para el Monitoreo de Seis (6) Bloques de Desplazamiento Priorizados", Tegucigalpa, MDC.

2.3 El Contratista será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación, que se encuentran bajo la siguiente dirección en el sitio de Internet: <http://www.bcie.org> bajo el Portal de la Unidad de Adquisiciones.

3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE LICITACION

3.1 El Objetivo General de la adquisición es la de Instrumentar Seis Bloques de desplazamientos priorizados, con la finalidad de generar una primera aproximación de umbrales de alerta, realizar un monitoreo de desplazamiento de masa y en caso de requerirse, la emisión y difusión de Declaratorias de Alertas, con fundamento técnico, por parte de las Autoridades Municipales para que la población que habita en esa zona de riesgo se desplacen a zonas seguras para salvar sus vidas y de ser posible sus bienes.

3.2 Para adquirir los Documentos Base de este proceso de Licitación, los interesados deben remitir vía correo electrónico a la dirección: usamdc2062@gmail.com y gerencialamdc@yahoo.es, La carta de manifestación de interés en participar en el Proceso de Licitación Pública Internacional de Bienes y Servicios, dirigida a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos de la AMDC y copia del recibo de pago de los documentos.

3.3 El valor de Documentos Base de Licitación es de **UN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L1,000.00)**. Este PAGO NO ES REEMBOLSABLE y deberá ser depositado en la cuenta especial No. 01-201-316404 del Fideicomiso de la AMDC en el Banco FICOHSA.

Los Documentos Base estarán a disposición de los interesados a partir del día **Lunes 14 de Marzo del 2016 hasta el día Viernes 01 de abril del 2016**, en horario de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., en la siguiente Dirección: Oficinas de la Unidad de Seguimiento del Programa, 2do. Piso del Edificio Plaza, esquina oeste entre la Avenida Colón y la Calle Rafael López Gutiérrez, frente a la Farmacia El Ahorro, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras C. A., Tel. (504) 2217-0166. Para lo cual deberán presentar la Carta de manifestación de Interés, el comprobante del pago de los documentos y un CD en blanco para grabar el documento.

3.4 La AMDC recibirá las Propuestas para esta licitación a más tardar el día **Martes 03 de Mayo del 2016, hasta las 10:00 am**, Hora Oficial de la República de Honduras, en la dirección física siguiente: Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos de la AMDC, Primer Piso del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente a Hospital y Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras, Centroamérica. Tel. (504) 2222-0870.

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
ALCALDE AMDC



SECCIÓN I. AVISO



ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
 PRESTAMO No. 2062 BCIE - GOBIERNO DE HONDURAS
 AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

LLAMADO A LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS

"Suministro e Instalación de Instrumentos y Equipo para el Monitoreo de Seis (6) Bloques de Deslizamiento Priorizados", en Tegucigalpa, MDC

No. LPIBS-02/AMDC/BCIE-2015
Modalidad: Co-Calificación

Fecha: 16 de Marzo del 2016

1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, ha otorgado financiamiento a la República de Honduras para el Programa Mitigación de Desastres Naturales en el Municipio del Distrito Central, parte de este financiamiento se utilizará para el proceso de adquisición del: **"Suministro e Instalación de Instrumentos y Equipo para el Monitoreo de Seis (6) Bloques de Deslizamiento Priorizados", Tegucigalpa, MDC** en el marco del Contrato de Préstamo No. 2062 BCIE - Gobierno de Honduras.

2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE LICITACION

- 2.1 La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), como organismo ejecutor cuenta con Unidades Técnicas que cuentan con la experiencia para el manejo de los instrumentos a contratar, habiendo ejecutado proyectos financiados por organismos multilaterales y participado como contraparte para proyectos de Obras de mitigación donados por la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA).
- 2.2 La ejecución del "Programa Mitigación de Desastres Naturales en el Municipio del Distrito Central, está a cargo de la AMDC, quien es la responsable del presente proceso de adquisición a través del Comité Ejecutivo de Licitación e INVITA a empresas legalmente constituidas a presentar ofertas para la adquisición del: **"Suministro e Instalación de Instrumentos y Equipo para el Monitoreo de Seis (6) Bloques de Deslizamiento Priorizados", Tegucigalpa, MDC.**
- 2.3 El Contratista será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación, que se encuentran bajo la siguiente dirección en el sitio de Internet: <http://www.bcie.org> bajo el Portal de la Unidad de Adquisiciones.

3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE LICITACION

- 3.1 El Objetivo General de la adquisición es la de Instrumentar Seis Bloques de deslizamientos priorizados, con la finalidad de generar una primera aproximación de umbrales de alerta, realizar un monitoreo de desplazamiento de masa y en caso de requerirse, la emisión y difusión de Declaratorias de Alertas, con fundamento técnico, por parte de las Autoridades Municipales para que la población que habita en esa zona de riesgo se desplacen a zonas seguras para salvar sus vidas y de ser posible sus bienes.
 - 3.2 Para adquirir los Documentos Base de este proceso de Licitación, los interesados deben remitir vía correo electrónico a la dirección: usamdc.2062@gmail.com y gerencialamdc@yahoo.es; La carta de manifestación de interés en participar en el Proceso de Licitación Pública Internacional de Bienes y Servicios, dirigida a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos de la AMDC y copia del recibo de pago de los documentos.
 - 3.3 El valor de Documentos Base de Licitación es de **UN MIL LEMPTRAS EXACTOS (L1,000.00)**. Este PAGO NO ES REEMBOLSABLE y deberá ser depositado en la cuenta especial No. 01-201-316404 del Fideicomiso de la AMDC en el Banco FICOHSA.
- Los Documentos Base estarán a disposición de los interesados a partir del día **Lunes 14 de Marzo del 2016 hasta el día Viernes 01 de abril del 2016**, en horario de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., en la siguiente Dirección: Oficinas de la Unidad de Seguimiento del Programa, 2do. Piso del Edificio Plaza, esquina oeste entre la Avenida Colón y la Calle Rafael López Gutiérrez, frente a la Farmacia El Ahorro, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras C. A., Tel. (504) 2217-0166. Para lo cual deberán presentar la Carta de manifestación de Interés, el comprobante del pago de los documentos y un CD en blanco para grabar el documento.
- 3.4 La AMDC recibirá las Propuestas para esta licitación a más tardar el día **Martes 03 de Mayo del 2016, hasta las 10:00 am**, Hora Oficial de la República de Honduras, en la dirección física siguiente: Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos de la AMDC, Primer Piso del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente a Hospital y Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras, Centroamérica. Tel. (504) 2222-0870.

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
ALCALDE AMDC